

AÑO 1.938

Expediente núm. _____



241676

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Introducción por 10 años, en España

a favor de

D. Valentín ZABALA ZUMETA, de nacionalidad española domiciliado en San Sebastián calle de Miracruz núm. 19

por:

PERFECCIONAMIENTOS EN HERRAMIENTAS DE AMORZAMIENTO

Nº 7690

Agente Sr. _____

241676



241676

PATENTE DE INTRODUCCION

cuyo registro se solicita, por diez años, para España y sus Posesiones, a favor de Don Valentín ZABALA ZUMETA, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, calle de Miracruz, num. 19, por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN HERRAMIENTAS DE AMORDAZAMIENTO".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- La Patente de Introducción cuyo registro se solicita, corresponde a unos perfeccionamientos en herramientas de amordazamiento, que si bien han sido introducidos por la Casa FACOM, de Francia, no han sido conocidos, practicados ni divulgados en España, por lo que es merecedora del privilegio de explotación que otorga el art. 68 del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1923, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1.930.

10.- Los perfeccionamientos que se reivindican, dotan a la herramienta de amordazamiento de una gran capacidad de apertura de las bocas de (0 a 50 mm.) al mismo tiempo que de una gran robustez de amordazamiento, haciéndola prácticamente útil para todos los usos y múltiples aplicaciones, lo mismo para ser empleada en garages, talleres, linternas, etc.

15.- La gran apertura de sus mordazas es debida a que lleva una corredera para alojamiento de un eje o pitón desplazable, y su cierre se efectúa por medio de una ru-



20.- leta que acciona un husillo, el cual está arriestrado al eslabón de enlace y éste, a su vez, a la palanca que es solidaria con la mordaza móvil. La apertura de la misma se verifica rápidamente por medio de una palanca de liberación que lleva uno de sus extremos en cuña para apalancar contra el eslabón de enlace.

25.- Para mejor comprensión del objeto de esta Patente, se acompaña una hoja de planos, en los que:

FIGURA I, representa una vista en alzado de la herramienta de amordazamiento con los perfeccionamientos introducidos, y sus becas abiertas, siendo:

30.- -1-, mordaza fija; -2-, mordaza móvil; -3-, resorte; -4-, pasador de sujeción de un extremo del resorte; -5-, corredera del eje o pitón desplazable; -6-, palanca; -7-, husillo; -8-, ruleta del husillo; -9-, eslabón de enlace; -10-, cuña para apertura rápida; -11-, palanca de liberación; -12-,
35.- brida sujeción del husillo; -13-, mango; -14-, pitón de punto de desplazamiento; -15-, extremo del resorte sujeto a la mordaza móvil.

Con relación a dicho plano, se describe a continuación el funcionamiento de esta herramienta de amordazamiento.

40.- Para amordazar una pieza cualquiera, se coloca el pitón desplazable -14-, en el alojamiento adecuado que lleva la corredera -5-, de forma que se aproxime lo más posible a la pieza a acerrojar. Verificada esta operación y por medio de la ruleta -8- que acciona el husillo -7-, solidario al mismo tiempo con la brida de sujeción -11-, y que al mismo tiempo sirve de eje del eslabón de enlace -9-, apretamos ligeramente la pieza.

45.- Seguidamente, presionando con una sola mano la palanca de liberación -11-, de forma que la cuña de apertura
50.- -10- se apoye contra el eslabón de enlace -9- y abranla palanca -6-, y al mismo tiempo ésta la mordaza móvil -2-.

Esta herramienta lleva un resorte -3-, cuyos extre-



241676

55.- Los están sujetos uno de ellos a un pasador -4- y el otro extremo -15-, a la mordaza móvil -2-, para sujetar y facilitar el desplazamiento del pitón -14-, por la corredera -5-.

V E N T A J A S.

- 1ª.- Es muy resistente, práctica y sumamente ligera.
2ª.- Tiene gran capacidad de apertura de las bocas, ya que ésta es de 0 mm. a 50 mm. debido al pitón que se aloja en
60.- las diversas muescas de la corredera.
3ª.- Las mordazas van dotadas de dientes de gran robustez.
4ª.- Es de múltiples aplicaciones y de gran rendimiento.

65.- Se hace constar que el cambio de forma, dimensiones, material en que se construya y disposición de sus elementos, podrá ser variable y por lo tanto, cualquier variación introducida en éste sentido, siempre que no altere su esencialidad, se considerará comprendida en la Presente Patente de Introducción, cuyos términos deben ser tomados con carácter amplio y nunca en forma o sentido limitativo.

70.-

N O T A

Descrito cuanto antecede sólo resta añadir que la presente Patente de Introducción, recaerá esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

75.-

PRIMERA.-- "Perfeccionamientos en herramientas de amordazamiento", caracterizados porque el mango lleva acoplado en su extremo una mordaza fija, y en su parte media una ventana para alojamiento de una roldana, la cual en su giro, desplaza un husillo, cuyo extremo lleva un soporte que



- 4 -
241676

80.- sirve al mismo tiempo de giro y unión del eslabón de enlace con la palanca.

SEGUNDA.- "Perfeccionamientos en herramientas de amordazamiento", según la primera reivindicación, caracterizada además porque el mango va dotado asimismo de una corredera con diversas muescas para alojamiento del pitón de desplazamiento de la mordaza móvil, que regula a voluntad la apertura de las bocas, cuya mordaza móvil está guiada por el pitón de desplazamiento y lleva sujeto uno de los extremos del resorte, sujetándose el otro extremo del mismo al pasador que lleva el mango.

TERCERA.- "Perfeccionamientos en herramientas de amordazamiento", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la palanca está unida por medio de ejes de giro, por uno de sus extremos a la mordaza móvil; en su parte media, al eslabón de enlace, y en su otro extremo lleva una palanca de liberación terminada en una cuña, que al abrirse dicha palanca se apoya contra el eslabón de enlace y verifica automáticamente la apertura de la boca móvil y por tanto, la liberación de la pieza amordazada.

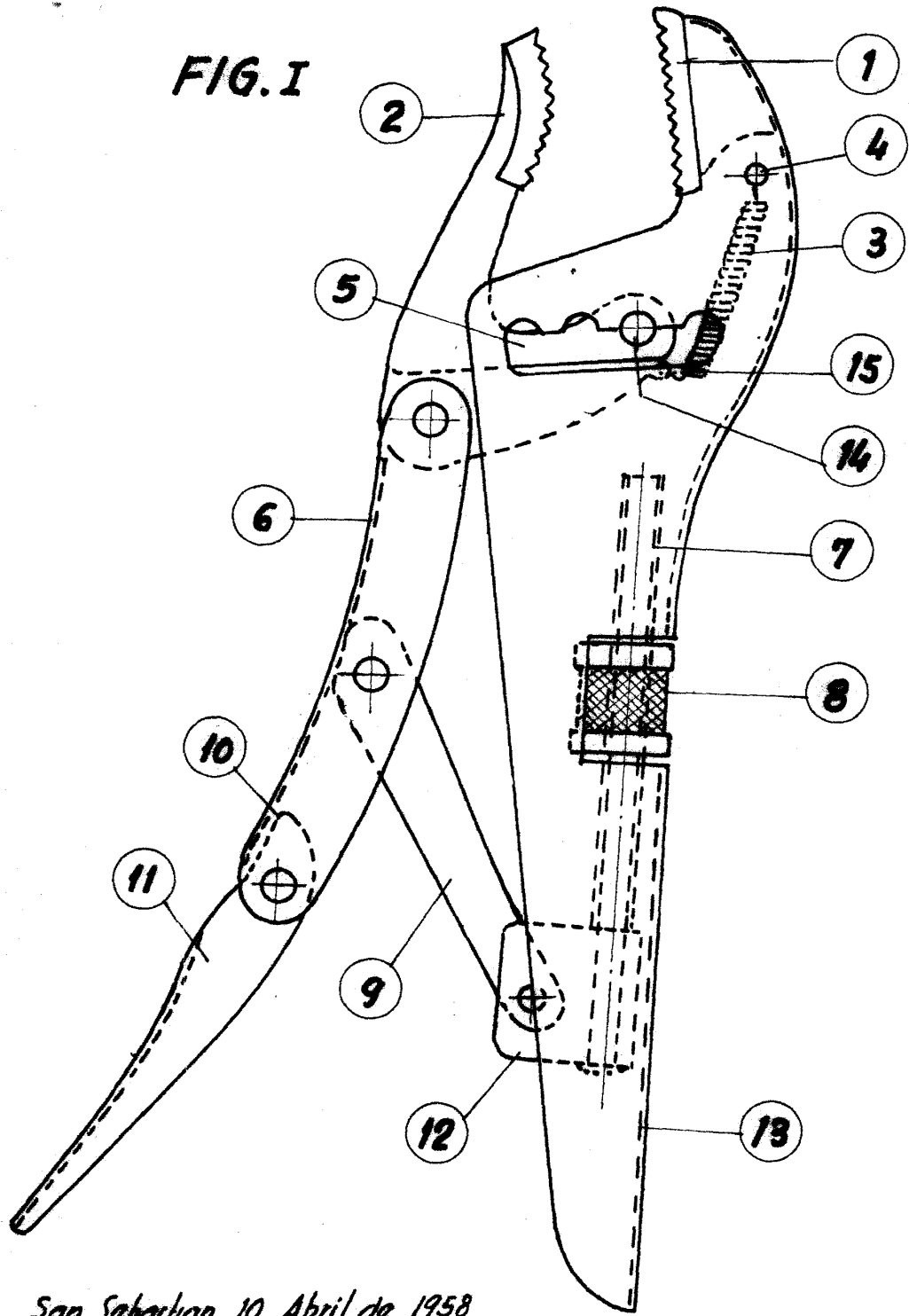
CUARTA.- "Perfeccionamientos en herramientas de amordazamiento".

Todo ello según se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y plano que la ilustra.

Madrid, 2 MAY. 1950

Valentín Zabala

FIG. I



San Sebastian 10 Abril de 1958

ESCALA VARIABLE

Sara

17